



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

DIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES

**Escuela Normal Superior N° 4 "Estanislao Severo Zeballos" CUE 020129700**

---

### **LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES**

El Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior N° 4 convoca a inscripción para cubrir eventuales interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular del Campo Específico del Profesorado de Educación Inicial:

#### **EDI Producción de Materiales con Lenguajes Tecnológicos**

**Carga horaria: (3 hs cátedra)**

**Turno: Mañana y Tarde**

#### **Títulos específicos:**

- Profesor/a en Informática
- Profesor/a en Computación o Ciencias de la Computación

#### **Títulos en concurrencia que habilitan para la postulación:**

- Licenciado/a en Informática en concurrencia con Título de Profesor/a de Nivel Inicial
- Licenciado/a en Computación o Ciencias de la computación en concurrencia con Título de Profesor/a de Nivel Inicial.
- Licenciado/a en Tecnología Educativa en concurrencia con Título de Profesor/a de Nivel Inicial

- **Requisitos excluyentes:**

- Especialización/ diplomatura/ maestría en el área de nuevas tecnologías.
- Trayectoria comprobable en formación y/o capacitación docente en el área de TIC en el Nivel Inicial.
- Presentación de una propuesta de trabajo, enmarcada en los lineamientos curriculares del Plan de Estudios vigente con respecto a los Espacios de Definición Institucional (EDIs), detallado al final de este llamado. La propuesta deberá incluir: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología de trabajo, bibliografía para los/las estudiantes por unidad y modalidad de evaluación. La propuesta debe contemplar la previsión de su adecuación a una modalidad semipresencial y especificar el desarrollo de la cursada con el uso de aulas virtuales.
- Presentación al coloquio en forma obligatoria convocado por la Comisión Evaluadora.

**Requisitos relevantes:**

- Título de Profesor/a en Educación Inicial.

## **ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

▪ Cada postulante en forma personal presenta títulos y/o postítulos, constancias de carrera de grado y posgrado en curso, original y fotocopia. La documentación material podrá gestionarse a través de alguna persona delegada y autorizada de forma escrita por la/el interesada/o.

▪ La inscripción se recepciona en la secretaría, quienes corroboran que las fotocopias correspondan con los originales que se presentan y entregan el comprobante correspondiente. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente que requiere el Ministerio de Educación e Innovación (Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA). En caso de título/s que requiera/n homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma.

▪ La presentación se realiza con una carpeta de 3 solapas. Debe constar en la tapa con letra clara: Apellido y Nombre, n° de DNI, espacio en el que se postula, y cantidad de folios que se presentan.

Se adjunta en la misma:

1) Currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada. La información deberá estar organizada de acuerdo **con el modelo de CV que se presenta.**

2) Plan de trabajo, presentado según los requerimientos del llamado a selección de antecedentes.

3) Fotocopias de los títulos requeridos.

▪ El CV y el proyecto deben enviarse también en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: [normal4seleccioneantecedentes@gmail.com](mailto:normal4seleccioneantecedentes@gmail.com). En el asunto del correo poner: **Nombre del espacio-Apellido. Ejemplo: EDI-Producción-Pérez.**

Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

1. Apellido-CV - Ejemplo: Pérez-CV
2. Apellido-Proyecto - Ejemplo: Pérez-Proyecto

- **El envío de la documentación por correo electrónico NO REEMPLAZA la inscripción que se realiza en forma presencial, sino que la complementa. Ambos cumplimientos deben realizarse en tiempo y forma para que la postulación sea válida.**
- **La comisión evaluadora podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario. ▪ Quedarán fuera del listado las presentaciones que no respeten los requisitos del llamado.**

### **Cronograma:**

#### **Inscripción: Lunes 6/3 al lunes 13/3 del 2023**

Martes, jueves y viernes: 8 a 11:30 hs. Lunes y miércoles: 13:30 a 16:30 hs.

Lugar: Rivadavia 4950. PB. Secretaría del Normal 4.

#### **Evaluación de las postulaciones: lunes 13/3 al lunes 27/3 del 2023**

• **Notificación del orden de mérito y pedido de reconsideración:** será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS N° 4 ya sea en reunión ordinaria o extraordinaria (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se los considerará notificados.

▪ **Notificación de la ampliación del dictamen:** 2 (dos) días hábiles a partir de la presentación del jurado.

▪ **Apelación al Consejo Directivo:** hasta 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación de la ampliación del dictamen.

Validez del orden de mérito resultante: 3 (tres) años.

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE ANTECEDENTES**

Profesoras:

Mariana Baraldini

Gladys Calvo

Evaluadora externa:

Prof. Claudia Salio

La evaluación de las postulaciones y la elaboración del dictamen se realizarán según el Reglamento marco de selecciones de antecedentes para la cobertura de cargos interinos y suplentes en el nivel superior (DI-2022-32-GCABA-UCSFD, del 14 de junio de 2022 - IF-2022-21722948-GCABA-UCSFD).

## **FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE**

EL CV CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FOLIADO Y FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y EN LA ÚLTIMA HOJA SE SOLICITA INCLUIR EN FORMA MANUSCRITA LA FIRMA Y ACLARACIÓN ACOMPAÑADAS DE LA SIGUIENTE LEYENDA: "DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN".

Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación y poseer título de nivel superior docente afín a la asignatura/cargo a la que se inscribe.

### *1. Carátula*

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

### *2. Datos personales*

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

### *3. Títulos*

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

#### 4. *Antigüedad docente*

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria).

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
  - Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula
- Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta".

#### 5. *Antecedentes académicos*

- Cursos (deberá indicarse nombre, duración e institución)
  - Cursados
  - Dictados
  
- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. (deberá indicarse nombre, duración e institución)
  - Asistencia
  - Dictados
  
- Publicaciones (deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha)
  - Libro. ISBN
  - Capítulo/s. Indicar páginas. ISBN
  - Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
  - Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)
  
- Investigaciones (deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período)
  
- Becas (deberá indicarse institución que otorga la beca y carácter de la misma)
  
- Carreras/posgrado en curso. En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

#### 6. *Otros antecedentes*

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.

- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.

## **Proyecto EDI: Producción de Materiales con Lenguajes Tecnológicos**

### **Fundamentación**

El uso cada vez más extendido de la infinidad de herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías en los campos laborales y de formación nos lleva a detenernos en el análisis de estos recursos para promover su uso en experiencias de enseñanza y modalidades de aprendizaje diversos. En este marco, el espacio de definición institucional "Producción de materiales con recursos tecnológicos" adquiere el compromiso de poner a disposición de los/las estudiantes variedad de herramientas de la información y la comunicación, así como explorar las posibilidades y condiciones para construir sus propios materiales y sus disponibilidades con el objeto de favorecer una educación inclusiva. Consideramos de suma importancia en la formación de las nuevas generaciones de docentes para el Nivel Inicial, la adquisición de conocimientos que les permitan pensar de qué modos los/as niños/as aprenden mejor. En este sentido, incorporar en el EDI contenidos vinculados a la inclusión de TIC y el empleo de programas con aplicaciones adaptadas en la tarea con niños/as sordos/as e hipoacúsicos/as, ciegos/as o con baja visión, así como con niños/as que tienen una discapacidad mental y motriz, ofrece alternativas en extremo valiosas para la inclusión mediante la creación de ayudas ajustadas a las posibilidades concretas de aprendizaje. La pluralidad de materiales digitales y el bagaje de estrategias posibles a partir de la anticipación de recursos colabora en la implementación de enseñanzas significativas y situadas, según contextos educativos o pedagógicos, particularidades de grupos y singularidades de cada sujeto de aprendizaje. Asimismo, la variedad de recursos digitales flexibles y transversales abren un enorme panorama al maestro/a como productor/a de materiales no solo para sus clases, sino también para comunicar procesos de aprendizaje o las producciones de los/las alumnos/as. Por ello, se considera necesario incluir en este espacio el diseño de los materiales posibles de poner en juego con grupos de niños/as de Nivel Inicial, la construcción de criterios para definir y fundamentar con claridad los recursos tecnológicos a utilizar según el grupo clase en el cual se podrán aplicar, y el empleo de los recursos al servicio también de la comunicación de los aprendizajes y producciones realizadas. Para favorecer este proceso por parte de los/as estudiantes, este EDI se sugiere en una cursada anterior a Didáctica y Tics en la Educación Inicial y acompaña el taller de Nuevas Tecnologías, para incorporar los saberes adquiridos en él y retomar el marco teórico trabajado.

### **Modalidad de trabajo**

El trabajo en taller permite la resolución práctica y creativa de situaciones enfocadas en la adquisición de las competencias operativas necesarias para la producción de materiales didácticos, así como el análisis de las herramientas no solo desde el punto de vista operativo, sino también desde lo pedagógico y comunicacional. A la vez, esto posibilita generar un espacio de reflexión, análisis, diseño e implementación de contextos de clase en los cuales puedan insertarse los materiales producidos. La cursada adopta una modalidad semipresencial, que contempla instancias de trabajo autónomo a través de un campus virtual. Al mismo tiempo, para ampliar efectivamente la experiencia de los/as estudiantes en torno a las temáticas desarrolladas,

se propone su acercamiento a instituciones educativas, ONG, fundaciones y a especialistas vinculados a entornos de trabajo en relación a tecnologías y recursos digitales para la población infantil.